



GOMEZ HERMANOS KENNEDY, INC.

Documentos requeridos para recibir unidades compradas en concesionarios que no es Gomez Hermanos Kennedy LLC. Garage Europa y/o Gomez Hermanos Collection en Puerto Rico y/o el extranjero.

- Licencia de Conducir vigente.
- Licencia del vehículo vigente (en el caso de Leasing la fotocopia es permitida).
- En el caso de vehículos saldos, Título del Vehículo.
- Factura de compras que evidencien la legalidad de la transacción.

- Vehículos a nombre de una corporación, presentar el Certificado de Incorporación y una Resolución Corporativa evidenciando/validando que es la persona oficial asignada a dicho vehículo.
- Clientes extranjeros que no estén registrados en el Departamento de Obras Publicas necesitan traer:
 - certificado de nacimiento
 - pasaporte/ visa
 - seguro social
- Vehículos importados por el cliente y no está registrado en Obras Publicas, necesitan traer:
 - licencia de conducir vigente
 - certificado de levante/pago de arbitrios
 - certificado de origen
 - factura de compra que evidencie la legalidad de la transacción.

*Los documentos anteriormente mencionados deben ser presentados en original para fotocopiar.